



Día Mundial del Agua 2020

Comunicado de la Cátedra UNESCO de Agua y Cultura de la Universidad de la República

En esta nueva edición del Día Mundial del Agua propuesto por la ONU, cuyo mensaje central gira en torno al agua y el cambio climático, la Cátedra UNESCO de Agua y Cultura de la Universidad de la República quiere resaltar algunos puntos. Primeramente que este año se celebran 10 años de la resolución 64/292 de la Asamblea General de la ONU que reconoce explícitamente el derecho humano al agua y el saneamiento (DHAYs), reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.¹

Seguidamente evocamos el mensaje de Léo Heller, relator especial de las Naciones Unidas para el derecho humano al agua y el saneamiento, el cual nos enseña que en la relación entre las aguas y el cambio climático hay que incluir los derechos humanos, para que el impacto de la emergencia climática no agregue una capa más de vulnerabilidad a los grupos sociales que hoy día no tienen un acceso seguro y regular al agua potable o a baños dignos.²

Uruguay ha impulsado acciones en dicho sentido. A nivel nacional podemos mencionar la elaboración de un Plan Nacional de Saneamiento. A nivel local, por otro lado, la intendencia de Cerro Largo y la OSE, llevaron en febrero agua con camiones cisterna a localidades rurales y barrios urbanos periféricos como paliativos frente al déficit hídrico. Sin embargo es necesario planificar estratégicamente desde una mirada de derechos humanos y justicia social para No Dejar a Nadie Atrás³. Este enfoque nos permitirá no sólo abordar los efectos, sino también las complejas causas de la agudización de los impactos de eventos extremos climáticos en lugares particulares.

Más aún, en la actual situación de emergencia sanitaria por la pandemia global del Virus COVID-19, es necesario reflexionar sobre la relación del derecho humano al agua y saneamiento en clave de justicia social y las incertidumbres producidas por las enfermedades en el escenario del cambio climático. Es importante resaltar que las diversas campañas mundiales de salud, hacen hincapié en la necesidad básica y urgente de la higiene de manos con agua y jabón para prevenir el contagio. Como dice la Unicef: “Durante una pandemia mundial, una de las formas más baratas, sencillas e importantes de prevenir el contagio de un virus es lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.”⁴ En dicho sentido garantizar los derechos fundamentales de acceso y uso de agua potable así como el derecho al saneamiento digno es la forma básica, éticamente consensuada y económicamente eficaz de prevenir y mitigar los efectos sanitarios, sociales y económicos de los eventos extremos emergentes.

Desde la Cátedra nos parece sumamente importante en este día de reflexión, reconocer la labor en Uruguay de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), sus funcionarios y trabajadores, por

¹ https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/292&Lang=S

² <https://www.youtube.com/watch?v=q3BVhIVDpVE&feature=youtu.be>

³ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367303_spa

⁴ <https://www.unicef.org/es/coronavirus/todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-lavado-de-manos-para-protegerte-del-coronavirus-covid-19>

mantener los sistemas de abastecimiento funcionando con normalidad, que permite a la gran mayoría de los uruguayos y uruguayas lavarnos las manos con agua de calidad. Sin embargo, no debemos dejar de observar las amenazas ambientales, económicas y de gestión que afloran y que podrían limitar los avances hacia una real universalización del DHAYS y aumentar entonces las incertidumbres en casos de eventos extremos climáticos y sanitarios. Es importante reconocer que nuestro país continúa siendo líder a nivel regional en acceso urbano y rural al agua potable de calidad⁵, pero somos cada día más conscientes de la degradación de nuestros cursos de agua superficiales y aguas subterráneas por las formas dominantes de producción agropecuaria e industrial, así como las formas de urbanización, lo cual complejiza la gestión y encarece la potabilización de agua para la creciente demanda, socializando los costos ambientales y privatizando las ganancias en la lógica del maldesarrollo.

En términos de injusticia socio-ambiental, un problema particular en la actual coyuntura de emergencia sanitaria en Uruguay, ha sido señalado por la Institución Nacional de Derechos Humanos que demanda nuestra atención sobre la urgente necesidad de que se ajusten los protocolos y medidas sanitarias contemplando la realidad cotidiana de las personas en situación de calle.⁶ Este grupo social, personas sin hogar o sin techo, ya fue identificado en 2012 como grupo vulnerado en su derecho al agua y al saneamiento en el informe de la entonces relatora especial de las ONU, Catarina de Albuquerque, en visita oficial al Uruguay.⁷ También los ciudadanos que viven en asentamientos irregulares ven vulnerado sus derechos al agua y el saneamiento, siendo que la mayoría de las veces cuentan con conexiones irregulares y deficientes al sistema de abastecimiento de agua potable. Si la universalización del agua potable y el saneamiento previenen la exposición al riesgo asociado a los eventos extremos climáticos y sanitarios, la situación de estos grupos particulares es un problema de todos.

La Cátedra UNESCO de Agua y Cultura de la Udelar, en este Día Mundial del Agua, convoca a reflexionar sobre nuestras limitaciones y posibilidades culturales para garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento en escala nacional y global, como medida civilizatoria para prevenir y mitigar los efectos negativos de eventos extremos de salud pública y eventos extremos climáticos. Las posibilidades radican en entender el agua libre y limpia, así como el saneamiento digno, como derechos fundamentales y bienes comunes. Las limitaciones provienen del desigual acceso y la mercantilización de las aguas. En momentos de crisis esto se hace evidente.

Para finalizar este comunicado queremos compartir en este Día Mundial del Agua 2020, algunas novedades del quehacer de la Cátedra de los últimos doce meses:

- La co-coordinación para la producción del capítulo Calidad del agua en Uruguay: Actualidad y desafíos incluido en el Libro Calidad del Agua en las Américas, editado por IANAS y UNESCO, donde contribuyeron más de 30 investigadores nacionales.⁸
- La participación en la compilación *Anthropological contributions for sustainable futures*, editado por Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, donde se pueden encontrar al menos seis ensayos de jóvenes investigadores que abordan la cuestión de las aguas en Sudamérica.⁹
- La promoción y firma del convenio entre OSE y la Udelar-FHCE para fomentar la valorización y accesibilidad al patrimonio cultural del agua bajo custodia del ente público, para beneficio de las comunidades de influencia y la ciudadanía en general, a través de la investigación, enseñanza y extensión universitarias.

⁵ <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/onu-informe-acceso-agua-potable-uruguay-latinioamerica-2019>

⁶ <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/inddhh-recomienda-atencion-urgente-personas-situacion-calle>

⁷ https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session21/A-HRC-21-42-Add2_sp.pdf

⁸ <https://www.ianas.org/images/books/wb09.pdf>

⁹ <https://www.fhuce.edu.uy/images/comunicacion/publicaciones/Taks-Alzugaray-2019-06-23-todo.pdf>

- La coordinación y organización del Capítulo LAC de la Red Global de Museos del Agua¹⁰ junto con la realización del Primer Encuentro Regional de Museos del Agua en Uruguay el pasado mes de Diciembre.¹¹

Contacto: Dr. Javier Taks (Coordinador) / aguaycultura@fhuce.edu.uy

¹⁰ <https://www.watermuseums.net/>

¹¹ <https://es.unesco.org/news/uruguay-recibe-primer-encuentro-regional-museos-del-agua-lac>